

vicios de Comunicaciones, Sociedad Anónima», adoptó el acuerdo de disolver la sociedad, así como abrir el período de liquidación de la misma.

Madrid, 13 de noviembre de 2002.—Don Luis Sans Huecas, Liquidador de «Via Postal Servicios de Comunicación, Sociedad Anónima», en liquidación.—49.925.

VICENTE GABILONDO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de diciembre de 2002 a las veinte horas, en la sede social, barrio Málzaga, sin número, Soraluze (Guipúzcoa), y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales, en cuanto a la fijación de un

mínimo de acciones para la asistencia a las juntas generales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de auditor de la Sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 144 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Soraluce, 5 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Roberto Gabilondo Urra.—49.115.

YASA-YESERA ANDALUZA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad se convoca a los señores partícipes a Junta general extraordinaria, a celebrar en Alcalá de Guadaira (Sevilla), Hacienda Los Dolores, kilómetro 10,500 carretera Sevilla-Málaga, el día 12 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera con-

vocatoria, o a la misma hora, del día siguiente, viernes 13, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital, con devolución de aportaciones, por reestructuración del mismo a consecuencia de la disminución de actividad de la sociedad.

Segundo.—Renumeración de las acciones en que se divide el capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 30 de octubre de 2002.—El Administrador, Manuel Rojo Ruiz.—49.325.